

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503089				
Denominación (español)	<b>Instituciones y Pensamiento Político en la Antigüedad Clásica</b>				
Denominación (inglés)	Institutions and political thought in Clasical Antiquity				
Titulaciones	Historia y Patrimonio Histórico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formación Histórica				
Materia	Mundo Antiguo y Medieval				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Julio Esteban Ortega		205		<a href="mailto:jesteban@unex.es">jesteban@unex.es</a>	
José Antonio Redondo Rodríguez		204		<a href="mailto:jredondo@unex.es">jredondo@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Historia Antigua				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Profesor coordinador	Julio Esteban Ortega				
Competencias					
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CA2: Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CA3: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</p> <p>CA4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CA5: Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p><b>TRANSVERSALES</b></p> <p>CT1: Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales; y ante su Patrimonio Histórico.</p> <p>CT2: Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.</p> <p>CT3: Sistema. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.</p> <p>CT20: Personal): Capacidad de trabajar en equipo.</p>					

- CT23: Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y gran público.  
 CT24: Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.  
 CT25: Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales; y trabajo en equipo interdisciplinar.  
 CT26: Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

### ESPECÍFICAS

- CE4: Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.  
 CE7: Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.  
 CE8: Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.  
 CE9: Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.  
 CE10: Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita empleando la terminología, marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.  
 CE11: Académica. Concienciación de que la discusión y la investigación históricas están en continua construcción; y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.  
 CE12: Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.  
 CE23: Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

## Contenidos

### Descripción general del contenido:

Los contenidos previstos para la materia de "Mundo Antiguo" y, en particular, de la asignatura que se integra en ella, dedicada al estudio de las "Instituciones y el pensamiento político de Antigüedad Clásica", tiene por objeto principal realizar una aproximación a la trayectoria histórica propia de los tiempos antiguos (Clasicismo), atendiendo a los diversos ámbitos temáticos pero centrandó la atención de un modo especial en el análisis de las instituciones y el pensamiento político que nacieron, crecieron y tuvieron vigencia en esta etapa histórica. De otra parte, teniendo en cuenta su especificidad resulta evidente que estos contenidos se orientan, más que nada, a constituir un desarrollo propio y complemento básico de todas las materias y asignaturas dedicadas a realizar un análisis global, general, de los Grandes Períodos de la Historia Universal y la Historia de Europa.

### Temario

**Denominación del Tema 1:** La formación de los estados griegos.

**Contenidos del Tema 1:** La Grecia micénica y el proceso de formación de la polis.

Grecia Primitiva.

- La realeza micénica.
- La sociedad Homérica.

Grecia Arcaica.

- La formación de la polis.
- El estado espartano.
- Los caminos hacia la democracia en Atenas.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** análisis de textos.

**Denominación del Tema 2:** El Clasicismo.

**Contenidos de tema 2:** Grecia en la Época Clásica.

-La democracia plena.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** análisis de textos

**Denominación del Tema 3:** Grecia Helenística.

**Contenidos de tema 3:** La monarquía universal y la formación de los estados helenísticos.

- La monarquía helenística.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** análisis de textos.

**Denominación del Tema 4:** Los comienzos de Roma.

**Contenidos de tema 4:** la formación de Roma.

- La Monarquía.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** análisis de textos.

**Denominación del Tema 5:** La República romana.

**Contenidos de tema 5:** Evolución del estado romano en las distintas fases de la República.

- La República primitiva.

- La República patricio plebeya.

- La crisis de la República y las luchas por el poder personal.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:** análisis de textos.

**Denominación del Tema 6:** El Principado.

**Contenidos de tema 6:** El fin de la República y la concentración del poder en manos del emperador.

-El Principado de Augusto.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** análisis de textos.

**Denominación del Tema 6:** El Imperio

**Contenidos de tema 7:** La fase final del imperio romano.

-El poder imperial

-Administración imperial y provincial

**Descripción de las actividades prácticas del tema 7:** análisis de textos.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	9						13
2	21	8						13
3	21	8						13
4	21	8						13
5	21	8						13
6	21	8						13
7	21	9						12
<b>Evaluación</b>	<b>2</b>	<b>2</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>						<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

<p>O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p><b>Metodologías docentes</b></p>
<p>Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos. Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.</p> <p>Para el desarrollo diario de la asignatura se parte de una preparación de los distintos temas del programa dirigida por el profesor y apoyada en un estudio previo de la bibliografía con el fin de ser debatidos en clase. El diálogo será continuo y el alumno deberá alcanzar una preparación suficiente para poder participar en los correspondientes debates. La "clase magistral" y comentario de textos complementará la comprensión de los distintos temas.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un conocimiento suficiente acerca del nacimiento y desarrollo de las instituciones fundamentales, políticas o de cualquier otra naturaleza, en el tiempo de la Antigüedad Clásica.</li> <li>- Conocer de manera suficiente los rasgos propios de las instituciones en todos los períodos que se sucedieron durante la Antigüedad Clásica, desde el tiempo de formación de los estados griegos a las épocas de la Grecia Clásica, la Grecia Helenística, los comienzos de Roma y las etapas de la República, el Principado y el Imperio.</li> </ul>
<p><b>Sistemas de evaluación</b></p>
<p>Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (<a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf</a>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:</p> <p>a) <b>Evaluación continua:</b> sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.</p> <p>b) <b>Evaluación global:</b> sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.</p> <p>De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.</li> <li>– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.</li> <li>– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.</li> </ul>

## **1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

### **1.1. Actividades de evaluación**

La nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables) y un 70% del examen final.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
- b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

### **1.2. Criterios de evaluación**

- Solidez y comprensión de los conocimientos básicos de la materia.
- Capacidad de análisis y síntesis de los contenidos estudiados.
- Capacidad de expresión oral y escrita y aplicación de técnicas metodológicas.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de cada bloque temático y los bloques entre sí, con reflexiones sincrónicas y diacrónicas acerca de la materia.
- Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas.
- Nivel de esfuerzo según capacidad personal.
- Superación de los exámenes escritos.
- Entrega y exposición de trabajos programados (capacidad de síntesis y esquematización escrita de conceptos).
- Participación activa y razonada en las clases teóricas y prácticas y en las sesiones de debate. Valoración de expresión oral.
- Asistencia a todo tipo de actividades, tanto las obligatorias como las opcionales.

### **1.3. Actividades recuperables y no recuperables**

Véase punto 1.1.

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

### 2.1. Estructura

El 100% de la nota es el resultado de una prueba final que será la misma que la de los alumnos de modalidad a). Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

### 2.2. Criterios de evaluación

- Solidez y comprensión de los conocimientos básicos de la materia.
- Capacidad de análisis y síntesis de los contenidos estudiados.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de cada bloque temático y los bloques entre sí, con reflexiones sincrónicas y diacrónicas acerca de la materia.
- Nivel de esfuerzo según capacidad personal.
- Entrega y exposición de trabajos programados (capacidad de síntesis y esquematización escrita de conceptos).

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BÁSICA

Se han seleccionado manuales y otras obras que ofrecen los últimos avances en la materia. A lo largo del curso y según los distintos bloques temáticos se entregará una bibliografía más específica atendiendo a los avances de la investigación, el conocimiento de idiomas por parte del alumnado y las necesidades específicas de cada momento.

#### · Manuales de uso básico para completar las clases:

A.A.V.V. (1987): *Historia Universal*. Madrid, Nájera.

A.A.V.V. (1991 y ss.): *Historia del mundo Antiguo*. Madrid col. Akal, vols. 1-65.

Bauer, S. W. (2008): *Historia del mundo antiguo*. Barcelona, Paidós.

Gómez Pantoja, J. (coord.) (2003): *H.<sup>a</sup> Antigua (Grecia y Roma)*. Barcelona, Ariel.

López Melero, R. (2011): *Breve historia del mundo antiguo*. Madrid, UNED.

#### COMPLEMENTARIA

La bibliografía específica se indicará y comentará en cada uno de los temas del programa para que el alumno pueda acceder más fácilmente a los diferentes contenidos.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para desarrollo y exposición de los temas se recurrirá a las presentaciones digitales y a la proyección de documentales que complementen los contenidos del programa.